

2025-04-14

En el "Análisis de la Elección Judicial", Coparmex y expertos alertan sobre los riesgos de politizar la justicia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/en-el-analisis-de-la-eleccion-judicial-coparmex-y-expertos-alertan-sobre-los-riesgos-de-politizar-la-justicia/>

COPARMEX impulsa el diálogo informado sobre la reforma judicial con especialistas del más alto nivel de la Barra Mexicana de Abogados; la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados; el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y México Evalúa. La elección judicial por voto popular representa un cambio estructural sin precedentes que pone en riesgo la independencia del Poder Judicial, vulnerando la imparcialidad y el acceso a una justicia efectiva.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) llevó a cabo el "Análisis de la Elección Judicial", un espacio de reflexión y diálogo en el que se abordaron los retos y riesgos que representa el proceso extraordinario del 1 de junio, mediante el cual se pretende elegir, por voto popular, a jueces, magistrados y ministros. En el evento se discutieron con rigor los aciertos, desafíos y consecuencias de una reforma que compromete la independencia del Poder Judicial y, por tanto, el equilibrio de poderes en el país. Durante su intervención, Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional de COPARMEX, subrayó que el fortalecimiento del Estado democrático y de derecho es uno de los pilares del Modelo de Desarrollo Inclusivo que propone el organismo. Señaló que "lo que está en juego en una democracia son todas nuestras libertades. La libertad de emprender, de invertir, de decidir la libre expresión". Además enfatizó que COPARMEX actuará como observador electoral para documentar el proceso, no para promover el voto, porque: "observar no es apoyar, observar precisamente es analizar y poder a partir de la observación, documentar el proceso y poder recabar la información". Susana Camacho, coordinadora del Programa de Justicia de México Evalúa, expuso que: "en este momento, como sociedad, en lo que deberíamos de poner el foco es en la importancia de los jueces y de su independencia, en los retos o los riesgos que enfrentamos". Asimismo, llamó a fortalecer las instituciones judiciales desde su autonomía y con mecanismos que aseguren su integridad, en lugar de someterlas a lógicas de popularidad o presión política. Carmen Quijano Decanini, vicepresidenta de la Barra Mexicana de Abogados, señaló que: "No quitaría el dedo del renglón de arreglar esta reforma, es decir, de volver a reformar. Porque ante el fracaso que será evidente, debemos exigir que, si en verdad se insiste en una elección popular, al menos no se elija a tantos jueces, sino como primer paso a quienes conforman el órgano superior de la Suprema Corte". Recalcó que el acceso a la justicia requiere instituciones sólidas, no procesos contaminados por ideologías. En su visión, el sistema judicial necesita reformas, sí, pero construidas con consenso, técnica y responsabilidad. Por su parte, José Ángel Santiago Ábrego, presidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, aseguró: "Por virtud de la reforma judicial habrá un efecto "amedrentador" en la función jurisdiccional y, en consecuencia, en la inversión. ¿Por qué? Porque los inversionistas, tanto nacionales como internacionales, no tendrán la confianza de que sus expectativas de estabilidad regulatoria se mantendrán protegidas por la jurisdicción". Destacó que desde el ámbito empresarial se percibe con inquietud la posibilidad de que decisiones legales fundamentales se politicen, debilitando el marco normativo que da sustento a la economía y la inversión. Arturo Puebla Fernández, presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, afirmó: "Estamos en una simulación democrática y jurídica tras otra. Lo vemos en las campañas: esas campañas lastimeras de los perfiles, datos y personas a quienes conozco y aprecio, y que me parecen de muy buen nivel se ven relajados, cayendo en este circo completo, absolutamente ridículo, de estar haciendo ofrecimientos, de buscar ser condescendientes, de tratar de quedar bien con el elector". Subrayó que se trata de una reforma regresiva que no fortalece al sistema judicial, sino que lo vulnera al politizar su composición. Ante el contexto que vive México, COPARMEX considera que es momento de actuar con responsabilidad. Resulta indispensable mantenernos unidos como sociedad, abrir espacios para el análisis crítico y construir soluciones

que preserven la justicia y aseguren el respeto entre poderes. La independencia judicial es condición indispensable para que exista Estado de Derecho y este, a su vez, es la base sobre la que se sostiene la democracia, el desarrollo económico y la paz social. Por ello, COPARMEX ha convocado a sus 71 centros empresariales en todo el país para participar como observadores ciudadanos en el proceso electoral del Poder Judicial. Desde el sector empresarial, se asume con convicción el compromiso de vigilar que este ejercicio se realice con legalidad y transparencia. La Confederación evidenciará cualquier irregularidad, exigirá justicia auténtica y promoverá la participación activa para defender las instituciones. La democracia se cuida ejerciéndola, y en este momento, cada acción cuenta.